



# COMUNICACION Nº 6593

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, con motivo del partido final de la competencia internacional Copa Sudamericana que disputará el equipo del Club Atlético Colón el próximo 9 de noviembre de 2019 en el Estadio General Pablo Rojas de la Ciudad de Asunción - Paraguay, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, en relación a:

- a) Establecer medidas que garanticen, en el mayor grado posible y con las disposiciones que correspondan, la seguridad, asesoramiento, cobertura de salud, atención en casos de emergencia, información turística y cualquier otro tipo de cobertura que se estime pertinente, de los ciudadanos santafesinos que se trasladen al vecino país de Paraguay, tanto en los días previos como en los posteriores al evento deportivo en cuestión, a lo largo de todo el recorrido de ese país.
- b) En los mismos términos del inciso anterior, realizar gestiones ante las autoridades de las distintas provincias vecinas para el/los trayectos que puedan utilizar los ciudadanos santafesinos para arribar al destino antes mencionado.
- c) Mantener una comunicación formal y fluida con representantes del Gobierno Argentino en Paraguay, notificando a los mismos acerca de las características del evento y del traslado masivo que se anticipa de simpatizantes hacia aquel país por diversos medios de transporte, a los fines de que se brinde a los ciudadanos santafesinos la información y asesoramiento necesarios para que los mismos puedan contar, de así requerirlo, con servicios de cobertura en salud, atención en casos de emergencia, información turística y cualquier otro tipo de cobertura que se estime pertinente dada las particularidades que este evento implica.

**SALA DE SESIONES, 15 de octubre de 2019.-**

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata**  
**Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**

Expte. CO-0062-01629629-5 (PC)